Información general

Información general

Número del proceso IPMC-013-2024

Nombre CONTRATO DE COMPRAVENTA

Descripción 320_ contratar la adquisición e instalación de elementos para protección de deslumbramiento por fuente natural en ventanales, para las oficinas de la sede principal de la Superintendencia de Transporte, en Bogotá.

Comprador: Superintendencia de Transporte

Relacionar con otro proceso ☐ Sí ☑ No

ID técnico CO1.BDOS.6032837

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 52131602 - Persianas enrollables

Lista adicional de códigos UNSPSC 72153608 - Servicio de instalación de cortinas o persianas

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐ Sí ☑ No

Límite de contratación Mínima Cuantía: 36.400.000 COP

Información del contrato

Tipo Compraventa

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato 1 Meses

Fecha de terminación del contrato 17/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de notificaciones

☑ Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo EQUIPO MINIMA 2024 / 26/04/2024 1:05 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Flujo de aprobación

Aprobar publicación del proceso

Paso 1 - Con orden

Aprobación Abogado	Grupo Base Supertransporte :: Unidad de Contratación Supertransporte
Aprobación Coordinadora GIT contractual	Claudia Lliliana Contreras Gutierrez
Aprobación D. Administrativa	Jelkin Zair Carrillo Franco
* Aprobación O.G	Sandra Viviana Cadena Martínez

Aprobar modificaciones

Paso 1 - Con orden

Aprobación Abogado	Grupo Base Supertransporte :: Unidad de Contratación Supertransporte
Aprobación Coordinadora GIT contractual	Claudia Lliliana Contreras Gutierrez
Aprobación D. Administrativa (e)	Juan David Benjumea Quintero
* Aprobación O.G	Sandra Viviana Cadena Martínez

Adjudicación

Paso 1 - Con orden

APROBACIÓN ABOGADO	Grupo Base Supertransporte :: Unidad de Contratación Supertransporte

Enviar el contrato de la consulta

Paso 1 - Con orden

APROBACIÓN ABOGADO	Grupo Base Supertransporte :: Unidad de Contratación Supertransporte
Aprobación Coordinadora	Claudia Lliliana Contreras Gutierrez
APROBACIÓN D. ADM Resolución No. 0516 31 /01/2024	Jelkin Zair Carrillo Franco
Aprobación	Martha Patricia Aguilar Copete

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Con orden

* Aprobación y firma O.G Resolución 2691 del 2024	CAROLINA PINZON AYALA

Aprobar la modificación del contrato

Paso 1 - Con orden

Aprobación Abogado	Grupo Base Supertransporte :: Unidad de Contratación Supertransporte
Aprobación Coordinadora GIT contractual	Claudia Lliliana Contreras Gutierrez
Aprobación D. Administrativa (e)	Jelkin Zair Carrillo Franco
* Aprobación O.G	Sandra Viviana Cadena Martínez

Aprobar garantía

Paso 1 - Con orden

Aprobación Abogado	Grupo Base Supertransporte :: Unidad de Contratación Supertransporte
Aprobación Coordinadora	Claudia Lliliana

GIT contractual	Contreras Gutierrez
* Aprobación D. Administrativa (e)	Jelkin Zair Carrillo Franco

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.6152287

Documentos Tipo

Documentos Tipo	☐ Sí ☑ No *	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No *	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No *	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de la invitación	9 días de tiempo transcurrido *(29/04/2024 6:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	9 días de tiempo transcurrido *(29/04/2024 6:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	2 días de tiempo transcurrido *(6/05/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	2 días de tiempo transcurrido *(6/05/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	1 día de tiempo transcurrido *(7/05/2024 6:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	1 día de tiempo transcurrido *(7/05/2024 6:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	1 día de tiempo transcurrido *(7/05/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	2 horas para terminar *(9/05/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	2 horas para terminar *(9/05/2024 10:03:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	2 horas para terminar *(9/05/2024 10:20:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	5 días para terminar *(14/05/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	6 días para terminar *(15/05/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	8 días para terminar *(17/05/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	-
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	-
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

MiPymes

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐ Sí ☑ No

Lotes

Definir lotes ☐ Sí ☑ No *

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No *

¿Solicitud de garantías? ☑ Sí ☐ No *

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Sí ☑ No *

Seriedad de la oferta ☐ Sí ☑ No *

Cumplimiento ☑ Sí ☐ No

- ☑ Cumplimiento del contrato
  - ☑ % del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 6 días para terminar *(15/05/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ☐ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 17/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☑ Calidad del servicio
  - ☑ % del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 6 días para terminar *(15/05/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ☐ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 17/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
  - ☑ % del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 6 días para terminar *(15/05/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ☐ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 17/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☑ No *

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? ☐ Sí ☑ No

Precios

Valor estimado 28.560.504,00 COP

Utilice la lista de precios ☐

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	28.560.504
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	

Valor total 28.560.504

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código unidad/subunidad ejecutora 24-17-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	56624	CDP	Generado	35.000.000 COP	28.560.504 COP	24-17-00	Editar

Saldo de CDP 35.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 28.560.504 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 26/04/2024 1:34 PM

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? ☐Sí ☑No

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	52131602	320_ contratar la adquisición e instalación de elementos para protección de deslumbramiento por fuente natural en ventanales, para las oficinas de la sede principal de la Superintendencia de Transporte, en Bogotá	168,00	M2	170.003,00		

1.2 CAPACIDAD JURIDICA

1.2.1 Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la matricula mercantil, según corresponda, expedido en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso. Se revisará el objeto social, corroborando que se relacione con objeto del proceso.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la matricula mercantil, según corresponda, expedido en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso. Se revisará el objeto social, corroborando que se relacione con objeto del proceso.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la matricula mercantil, según corresponda, expedido en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso. Se revisará el objeto social, corroborando que se relacione con objeto del proceso.'.

1.2.2 Cuando haya lugar, respecto de las personas jurídica y solo en caso de contener limitaciones para la celebración de contratos (naturaleza o cuantía), deberá aportar autorización expresa de la junta o asamblea de socios para presentación de oferta y contratar.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Cuando haya lugar, respecto de las personas jurídica y solo en caso de contener limitaciones para la celebración de contratos (naturaleza o cuantía), deberá aportar autorización expresa de la junta o asamblea de socios para presentación de oferta y contratar.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Cuando haya lugar, respecto de las personas jurídica y solo en caso de contener limitaciones para la celebración de contratos (naturaleza o cuantía), deberá aportar autorización expresa de la junta o asamblea de socios para presentación de oferta y contratar.'.

1.2.3 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Este documento debe venir firmado por el representante legal de la sociedad, si se trata de una persona jurídica o por el representante del consorcio o unión temporal, si la propuesta se presenta bajo esta modalidad asociativa. Quien suscriba la carta de presentación de la propuesta deberá tener las facultades y competencias mínimas para realizarlo.

Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Este documento debe venir firmado por el representante legal de la sociedad, si se trata de una persona jurídica o por el representante del consorcio o unión temporal, si la propuesta se presenta bajo esta modalidad asociativa. Quien suscriba la carta de presentación de la propuesta deberá tener las facultades y competencias mínimas para realizarlo.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Este documento debe venir firmado por el representante legal de la sociedad, si se trata de una persona jurídica o por el representante del consorcio o unión temporal, si la propuesta se presenta bajo esta modalidad asociativa. Quien suscriba la carta de presentación de la propuesta deberá tener las facultades y competencias mínimas para realizarlo. '.

1.2.4 Certificación de encontrarse a paz y salvo con el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales y demás aportes a que hubiere lugar, conforme lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses).

Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de encontrarse a paz y salvo con el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales y demás aportes a que hubiere lugar, conforme lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses).)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación de encontrarse a paz y salvo con el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales y demás aportes a que hubiere lugar, conforme lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses). '.

1.2.5 Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o del comerciante.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o del comerciante.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o del comerciante.'.

1.2.6 Acreditar la situación militar del Representante Legal o de la persona natural según sea el caso (No se requiere para hombres mayores de 50 años).

Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditar la situación militar del Representante Legal o de la persona natural según sea el caso (No se requiere para hombres mayores de 50 años).)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Acreditar la situación militar del Representante Legal o de la persona natural según sea el caso (No se requiere para hombres mayores de 50 años).'.

1.2.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS expedido por la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y del Representante Legal o de la persona natural, según corresponda, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS expedido por la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y del Representante Legal o de la persona natural, según corresponda, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS expedido por la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y del Representante Legal o de la persona natural, según corresponda, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.'.

1.2.8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la República de la persona Jurídica y del Representante Legal o de la persona natural, según corresponda, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la República de la persona Jurídica y del Representante Legal o de la persona natural, según corresponda, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la República de la persona Jurídica y del Representante Legal o de la persona natural, según corresponda, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.'.

1.2.9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.'.

1.2.10	CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC del Representante Legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC del Representante Legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC del Representante Legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.'.

1.2.11	CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES, contra niños, niñas y adolescentes. (Vigente según normatividad). Del Representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES, contra niños, niñas y adolescentes. (Vigente según normatividad). Del Representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES, contra niños, niñas y adolescentes. (Vigente según normatividad). Del Representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.'.

1.2.12	CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM (Vigente según normatividad). Del Representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM (Vigente según normatividad). Del Representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM (Vigente según normatividad). Del Representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar). Sin embargo, la Superintendencia realizará la revisión de oficio.'.

1.2.13	Certificación bancaria actualizada, con fecha de expedición no superior a noventa (90) días calendario-	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación bancaria actualizada, con fecha de expedición no superior a noventa (90) días calendario-)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación bancaria actualizada, con fecha de expedición no superior a noventa (90) días calendario-'.

1.2.14	Copia del R.U.T., actualizado	Esta pregunta requiere anexar documentos (Copia del R.U.T., actualizado)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Copia del R.U.T., actualizado'.

1.2.15	En caso de que el proponente se presente de manera plural, debe presentar documento de tal constitución debidamente suscrito, en el que identifique la calidad en la que actúa (consorcio o Unión temporal.), el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y demás condiciones. Los formatos de este literal podrán ser modificados por el proponente siempre y cuando contengan la información mínima requerida en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de que el proponente se presente de manera plural, debe presentar documento de tal constitución debidamente suscrito, en el que identifique la calidad en la que actúa (consorcio o Unión temporal.), el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y demás condiciones. Los formatos de este literal podrán ser modificados por el proponente siempre y cuando contengan la información mínima requerida en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'En caso de que el proponente se presente de manera plural, debe presentar documento de tal constitución debidamente suscrito, en el que identifique la calidad en la que actúa (consorcio o Unión temporal.), el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y demás condiciones. Los formatos de este literal podrán ser modificados por el proponente siempre y cuando contengan la información mínima requerida en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.'.

1.2.16	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA: Diligenciar y firmar por el representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO DE TRANSPARENCIA: Diligenciar y firmar por el representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'COMPROMISO DE TRANSPARENCIA: Diligenciar y firmar por el representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural.'.

1.2.17	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Diligenciar y firmar por el representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Diligenciar y firmar por el representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: Diligenciar y firmar por el representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural.'.

1.2.18	CERTIFICADO DE ACTIVIDADES LÍCITAS: Aportar debidamente diligenciado y suscrito por parte del representante legal, certificado que se entenderá bajo gravedad de juramento, que los recursos que conforman su patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ACTIVIDADES LÍCITAS: Aportar debidamente diligenciado y suscrito por parte del representante legal, certificado que se entenderá bajo gravedad de juramento, que los recursos que conforman su patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE

	ACTIVIDADES LÍCITAS: Aportar debidamente diligenciado y suscrito por parte del representante legal, certificado que se entenderá bajo gravedad de juramento, que los recursos que conforman su patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas.'.	
1.2.19	PROPUESTA PRESENTADA POR APODERADO: Cuando la propuesta sea presentada por apoderado, se deberá acreditar el documento legalmente expedido, estableciendo clara y expresamente las facultades del apoderado y corresponderá a este allegar la información anteriormente relacionada.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PROPUESTA PRESENTADA POR APODERADO: Cuando la propuesta sea presentada por apoderado, se deberá acreditar el documento legalmente expedido, estableciendo clara y expresamente las facultades del apoderado y corresponderá a este allegar la información anteriormente relacionada.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PROPUESTA PRESENTADA POR APODERADO: Cuando la propuesta sea presentada por apoderado, se deberá acreditar el documento legalmente expedido, estableciendo clara y expresamente las facultades del apoderado y corresponderá a este allegar la información anteriormente relacionada. '.	
1.2.20	Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial), domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente. II. Deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente uno de sus integrantes y demás condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial), domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente. II. Deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente uno de sus integrantes y demás condiciones.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial), domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente. II. Deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente uno de sus integrantes y demás condiciones.'.	
1.2.21	Formato de autorización de datos sensibles	Esta pregunta requiere anexar documentos (Formato de autorización de datos sensibles)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Formato de autorización de datos sensibles'.	
1.2.22	Diligenciamiento de la sección Inhabilidades en el cuestionario de la plataforma SECOP II.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciamiento de la sección Inhabilidades en el cuestionario de la plataforma SECOP II.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Diligenciamiento de la sección Inhabilidades en el cuestionario de la plataforma SECOP II.'.	
1.3	CAPACIDAD TECNICA	
1.3.1	La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con todas y cada una de las características y especificaciones técnicas exigidas y descritas en el ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. El cumplimiento de dicho anexo se entiende acreditado con la suscripción de la carta de presentación de la oferta y el formato No. 10, los cuales se entienden suscritos bajo la gravedad de juramento.	Esta pregunta requiere anexar documentos (La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con todas y cada una de las características y especificaciones técnicas exigidas y descritas en el ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. El cumplimiento de dicho anexo se entiende acreditado con la suscripción de la carta de presentación de la oferta y el formato No. 10, los cuales se entienden suscritos bajo la gravedad de juramento.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con todas y cada una de las características y especificaciones técnicas exigidas y descritas en el ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. El cumplimiento de dicho anexo se entiende acreditado con la suscripción de la carta de presentación de la oferta y el formato No. 10, los cuales se entienden suscritos bajo la gravedad de juramento.'.	
1.3.2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTEPara efectos de acreditar la experiencia del proponente, deberá aportar certificaciones y/o actas de liquidación, independientemente del tamaño de la empresa, estas deberán reunir los siguientes requisitos: 1. Deben ser contratos terminados y ejecutados 2. Celebrados con entidades públicas o privadas. 3. Cuyo objeto esté relacionado con la venta o instalación o suministro de persianas. 4. Una o la sumatoria de las certificaciones y/o actas de liquidación deben ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso de selección. 5. Deben contener la siguiente información: Objeto, entidad contratante, nombre del contratista si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación; fecha de iniciación, fecha de terminación, valor final del contrato y firma de la persona competente, así: • Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente. • Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo. •	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA DEL PROPONENTEPara efectos de acreditar la experiencia del proponente, deberá aportar certificaciones y/o actas de liquidación, independientemente del tamaño de la empresa, estas deberán reunir los siguientes requisitos: 1. Deben ser contratos terminados y ejecutados 2. Celebrados con entidades públicas o privadas. 3. Cuyo objeto esté relacionado con la venta o instalación o suministro de persianas. 4. Una o la sumatoria de las certificaciones y/o actas de liquidación deben ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso de selección. 5. Deben contener la siguiente información: Objeto, entidad contratante, nombre del contratista si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación; fecha de iniciación, fecha de terminación, valor final del contrato y firma de la persona competente, así: • Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente. • Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo. •)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA DEL PROPONENTEPara efectos de acreditar la experiencia del proponente, deberá aportar certificaciones y/o actas de liquidación, independientemente del tamaño de la empresa, estas deberán reunir los siguientes requisitos: 1. Deben ser contratos terminados y ejecutados 2. Celebrados con entidades públicas o privadas. 3. Cuyo objeto esté relacionado con la venta o instalación o suministro de persianas. 4. Una o la sumatoria de las certificaciones y/o actas de liquidación deben ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso de selección. 5. Deben contener la siguiente información: Objeto, entidad contratante, nombre del contratista si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación; fecha de iniciación, fecha de terminación, valor final del contrato y firma de la persona competente, así: • Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente. • Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo. • '.	
1.3.3	VISITA TÉCNICA. El proponente que desee participar en el proceso de selección deberá realizar visita técnica en las instalaciones de la Superintendencia de Transporte ubicada en la ciudad de Bogotá (BURO Diagonal 25 G # 95 A - 85), TENIENDO EN CUENTA LOS TÉRMINOS (FECHAS Y HORAS) ESTIPULADAS EN EL CRONOGRAMA DE LA PRESENTE INVITACIÓN. La visita se realiza con el fin de que el futuro proveedor verifique de manera presencial las condiciones de los ventanales en los cuales se deberá realizar la instalación de las persianas. Al finalizar la visita técnica, el proveedor que desee participar en el proceso de selección deberá diligenciar un formato dado por la Entidad en el que se indica que conoce de manera expresa las condiciones técnicas de instalación de las persianas. El proveedor que desee participar en el proceso de selección deberá presentar junto con la oferta el presente formato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VISITA TÉCNICA. El proponente que desee participar en el proceso de selección deberá realizar visita técnica en las instalaciones de la Superintendencia de Transporte ubicada en la ciudad de Bogotá (BURO Diagonal 25 G # 95 A - 85), TENIENDO EN CUENTA LOS TÉRMINOS (FECHAS Y HORAS) ESTIPULADAS EN EL CRONOGRAMA DE LA PRESENTE INVITACIÓN. La visita se realiza con el fin de que el futuro proveedor verifique de manera presencial las condiciones de los ventanales en los cuales se deberá realizar la instalación de las persianas. Al finalizar la visita técnica, el proveedor que desee participar en el proceso de selección deberá diligenciar un formato dado por la Entidad en el que se indica que conoce de manera expresa las condiciones técnicas de instalación de las persianas. El proveedor que desee participar en el proceso de selección deberá presentar junto con la oferta el presente formato.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'VISITA TÉCNICA. El proponente que desee participar en el proceso de selección deberá realizar visita técnica en las instalaciones de la Superintendencia de Transporte ubicada en la ciudad de Bogotá (BURO Diagonal 25 G # 95 A - 85), TENIENDO EN CUENTA LOS TÉRMINOS (FECHAS Y HORAS) ESTIPULADAS EN EL CRONOGRAMA DE LA PRESENTE INVITACIÓN. La visita se realiza con el fin de que el futuro proveedor verifique de manera presencial las condiciones de los ventanales en los cuales se deberá realizar la instalación de las persianas. Al finalizar la visita técnica, el proveedor que desee participar en el proceso de selección deberá diligenciar un formato dado por la Entidad en el que se indica que conoce de manera expresa las condiciones técnicas de instalación de las persianas. El proveedor que desee participar en el proceso de selección deberá presentar junto con la oferta el presente formato. '.	

1.4	INHABILIDADES
1.4.1	1. Nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes. (Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

☐ SI
☐ NO

1.4.2	2. Hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los 5 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas o declaratoria de caducidad. Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas o declaratoria de caducidad por parte de alguna entidad, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).

☐ SI
☐ NO

1.4.3	3. Hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas, sanciones y/o amonestaciones por parte de cualquier organismo de control, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).

☐ SI
☐ NO

1.4.4	4. Estamos incluidos en el boletín de responsabilidad fiscal de competencia de la Contraloría General de la República, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.

☐ SI
☐ NO

1.4.5	5. Estamos incurso dentro de las causales de prohibición para contratar de que trata la Ley 1296 de 2009.

☐ SI
☐ NO

1.5	CRITERIOS DE DESEMPATE

1.5.1	Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. El requisito se acreditará (i) bienes con el registro de producto nacional según verificación realizada en el VUCE - Ventanilla Única de Comercio Exterior o (ii) servicios en el certificado de Existencia y representación legal de conformidad con la definición del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. (REVISAR CRITERIO EN LA INVITACION)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. El requisito se acreditará (i) bienes con el registro de producto nacional según verificación realizada en el VUCE - Ventanilla Única de Comercio Exterior o (ii) servicios en el certificado de Existencia y representación legal de conformidad con la definición del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. (REVISAR CRITERIO EN LA INVITACION))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. El requisito se acreditará (i) bienes con el registro de producto nacional según verificación realizada en el VUCE - Ventanilla Única de Comercio Exterior o (ii) servicios en el certificado de Existencia y representación legal de conformidad con la definición del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. (REVISAR CRITERIO EN LA INVITACION)'.

1.5.2	Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctima de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente o la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia... El proveedor deberá acreditar dicha condición mediante, adjuntando a su propuesta lo siguiente: A) En el caso de la mujer cabeza de familia se deberá aportar la declaración juramentada ante notario de la mujer que acredite su condición de cabeza de familia, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas. En la declaración que se presente para acreditar la calidad de mujer cabeza de familia deberá verificarse que la misma dé cuenta del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008. (REVISAR CRITERIO EN LA INVITACIÓN)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctima de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente o la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia... El proveedor deberá acreditar dicha condición mediante, adjuntando a su propuesta lo siguiente: A) En el caso de la mujer cabeza de familia se deberá aportar la declaración juramentada ante notario de la mujer que acredite su condición de cabeza de familia, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas. En la declaración que se presente para acreditar la calidad de mujer cabeza de familia deberá verificarse que la misma dé cuenta del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008. (REVISAR CRITERIO EN LA INVITACIÓN))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctima de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente o la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia... El proveedor deberá acreditar dicha condición mediante, adjuntando a su propuesta lo siguiente: A) En el caso de la mujer cabeza de familia se deberá aportar la declaración juramentada ante notario de la mujer que acredite su condición de cabeza de familia, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas. En la declaración que se presente para acreditar la calidad de mujer cabeza de familia deberá verificarse que la misma dé cuenta del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008. (REVISAR CRITERIO EN LA INVITACIÓN) '.

1.5.3	Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en la estructura plural y aportar como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en la estructura plural y aportar como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en la estructura plural y aportar como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta. '.

Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.. La persona natural, el

1.5.4	representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, entregará un certificado, en el que se acredite, bajo la gravedad de juramento, las personas vinculadas en su nómina y el número de trabajadores que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que cumplieron el requisito de edad de pensión. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que se encuentren en las condiciones descritas y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados. (REVISAR CRITERIO EN INVITACION)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, entregará un certificado, en el que se acredite, bajo la gravedad de juramento, las personas vinculadas en su nómina y el número de trabajadores que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que cumplieron el requisito de edad de pensión. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que se encuentren en las condiciones descritas y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados. (REVISAR CRITERIO EN INVITACION))
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, entregará un certificado, en el que se acredite, bajo la gravedad de juramento, las personas vinculadas en su nómina y el número de trabajadores que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que cumplieron el requisito de edad de pensión. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que se encuentren en las condiciones descritas y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados. (REVISAR CRITERIO EN INVITACION)'.	
1.5.5	Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, para lo cual, la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, bajo la gravedad de juramento señalará las personas vinculadas a su nómina, y el número de identificación y nombre de las personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la persona jurídica.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, para lo cual, la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, bajo la gravedad de juramento señalará las personas vinculadas a su nómina, y el número de identificación y nombre de las personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la persona jurídica.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, para lo cual, la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, bajo la gravedad de juramento señalará las personas vinculadas a su nómina, y el número de identificación y nombre de las personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la persona jurídica. '.	
1.5.6	Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.. El Proveedor deberá acreditar copia de alguno de los siguientes documentos: 1. La certificación en las desmovilizaciones colectivas que expide la Oficina de Alto Comisionado para la Paz. 2. El certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual. 3. El certificado que emita la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que acredite que la persona se encuentra en proceso de reincorporación o reintegración o 4. cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.. El Proveedor deberá acreditar copia de alguno de los siguientes documentos: 1. La certificación en las desmovilizaciones colectivas que expide la Oficina de Alto Comisionado para la Paz. 2. El certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual. 3. El certificado que emita la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que acredite que la persona se encuentra en proceso de reincorporación o reintegración o 4. cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.. El Proveedor deberá acreditar copia de alguno de los siguientes documentos: 1. La certificación en las desmovilizaciones colectivas que expide la Oficina de Alto Comisionado para la Paz. 2. El certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual. 3. El certificado que emita la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que acredite que la persona se encuentra en proceso de reincorporación o reintegración o 4. cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley. '.	
1.5.7	Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: A. Esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual acreditará esta condición en los términos anteriormente señalados. B. Esté conformado por una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, presentarán un certificado, mediante el cual acrediten, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, acreditando esta situación. Este integrante debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el proponente plural. C. Ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales podrán ser empleados, socios o accion	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: A. Esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual acreditará esta condición en los términos anteriormente señalados. B. Esté conformado por una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, presentarán un certificado, mediante el cual acrediten, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, acreditando esta situación. Este integrante debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el proponente plural. C. Ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales podrán ser empleados, socios o accion)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: A. Esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual acreditará esta condición en los términos anteriormente señalados. B. Esté conformado por una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, presentarán un certificado, mediante el cual acrediten, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, acreditando esta situación. Este integrante debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el proponente plural. C. Ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales podrán ser empleados, socios o accion'.	
	Preferir la oferta presentada por una MIPYME o cooperativas o	

1.5.8	asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales. El Proveedor deberá acreditar en la forma indicada a continuación, según corresponda: MIPYMES: El proveedor deberá acreditarlo mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal, o Cooperativas o Asociaciones: se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. Tratándose de proveedores plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir la oferta presentada por una MIPYME o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales. El Proveedor deberá acreditar en la forma indicada a continuación, según corresponda: MIPYMES: El proveedor deberá acreditarlo mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal, o Cooperativas o Asociaciones: se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. Tratándose de proveedores plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral.)	

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir la oferta presentada por una MIPYME o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales. El Proveedor deberá acreditar en la forma indicada a continuación, según corresponda: MIPYMES: El proveedor deberá acreditarlo mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal, o Cooperativas o Asociaciones: se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. Tratándose de proveedores plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral. '.

1.5.9	Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido totalmente por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido totalmente por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.)	

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido totalmente por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.'.

1.5.10	Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre)	

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre '.

1.5.11	Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES	Esta pregunta requiere anexar documentos (Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES)	

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES'.

1.5.12	Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.)	

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.'.

Evaluación

Modelo de evaluación

Definir un modelo de evaluación para el proceso ☑Sí ☐No

Tipo de modelo de evaluación Evaluación de varios criterios de selección

Método de evaluación Manual

Publicar modelo de evaluación ☐Sí ☑No

Configuración del modelo de evaluación

	Nombre	Lote	
☐	Criterios de evaluación		Editar / ver regla

Documentos del Proceso

Comentario

Documentos

	Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
☐	1. MEMORANDO SOLICITUD DE TRÁMITE.pdf	-	1. MEMORANDO SOLICITUD DE TRÁMITE.pdf	Descargar	Detalle
☐	2. ESTUDIO PREVIO.pdf	-	2. ESTUDIO PREVIO.pdf	Descargar	Detalle
☐	2.1 ESTUDIO DEL SECTOR ok.pdf	-	2.1 ESTUDIO DEL SECTOR ok.pdf	Descargar	Detalle
☐	2.1.2 MATRIZ DE RIESGOS PERSIANAS.pdf	-	2.1.2 MATRIZ DE RIESGOS PERSIANAS.pdf	Descargar	Detalle
☐	3. FICHA TÉCNICA.pdf	-	3. FICHA TÉCNICA.pdf	Descargar	Detalle
☐	4. CDP 56624.pdf	-	4. CDP 56624.pdf	Descargar	Detalle
☐	5. INVITACIÓN PÚBLICA IPMC-013-2024.pdf	-	5. INVITACIÓN PÚBLICA IPMC-013-2024.pdf	Descargar	Detalle
☐	6. FORMATOS.zip	-	6. FORMATOS.zip	Descargar	Detalle
☐	Adenda No. 01 - IPMC 013 2024.pdf	-	Adenda No. 01 - IPMC 013 2024.pdf	Descargar	Detalle

Documentos de la oferta

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

#	Documento	Contrato	Oferta
	Formato de Experiencia	☐	☐
	Certificaciones	☐	☐
	Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
	RUP	☐	☐
	RUT	☐	☐
	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta ☐Sí ☑No

Proveedores

Sistema de clasificación UNSPSC: 52131602 - Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo > Tratamientos de ventanas > Persianas > **Persianas enrollables**
72153608 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento > Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado > Servicios de terminado interior, dotación y remodelación > **Servicio de instalación de cortinas o persianas**

Buscar prov

Proveedor (16)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (11)	Respondidas (0)
PENTAGRAMA SAS COLOMBIA | Pereira Número de documento 816004182	Telefono: (1)6120266 Fax: (6) 3295555 Correo electrónico: cmapio@persianaspentagrama.com	Claudia Marcela Apio de 8 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 9:41:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Claudia Marcela Apio de 14 horas de tiempo transcurrido *(8/05/2024 5:11:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
MEGAOBRAS S.AS COLOMBIA Número de documento 900896239	Telefono: 6942410 Fax: 6942410 Correo electrónico: MEGAOBRAS.SAS@GMAIL.COM	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS de 8 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 8:30:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS de 9 horas de tiempo	-	Sí	-

			transcurrido *(8/05/2024 10:04:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		
	**GRUPO PROENSA** COLOMBIA | Bogotá Número de documento 9012013631	Telefono: 3202353613	GRUPO PROENSA S.A.S de 5 días de tiempo transcurrido *(3/05/2024 11:51:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* GRUPO PROENSA S.A.S de 5 días de tiempo transcurrido *(3/05/2024 11:55:54 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	**SUMINISTROS Y ASESORIAS S** COLOMBIA | Bogotá Número de documento 901263311	Telefono: 3213239976 Fax: 3213239976 Correo electrónico: suministrosyasesoriassyr1205@gmail.com	ROGER ENRIQUE QUIROGA VILLARRAGA de 1 día de tiempo transcurrido *(7/05/2024 5:49:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ROGER ENRIQUE QUIROGA VILLARRAGA de 1 día de tiempo transcurrido *(7/05/2024 5:49:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	**Hugo Fernando Rodriguez Salgado** COLOMBIA | Cali Número de documento 16588596	Telefono: 3737894	Hugo Fernando Rodriguez Salgado de 1 día de tiempo transcurrido *(7/05/2024 11:47:02 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Hugo Fernando Rodriguez Salgado de 16 horas de tiempo transcurrido *(8/05/2024 3:18:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	**MOBIMUEBLES SAS** COLOMBIA | Bogotá Número de documento 901364893	Telefono: 3183938514	DANIEL MARIN de 6 días de tiempo transcurrido *(2/05/2024 7:56:06 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* DANIEL MARIN de 6 días de tiempo transcurrido *(2/05/2024 7:56:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	**Bajo la Sombra** COLOMBIA | Bogotá Número de documento 901209102	Telefono: 3212737689	Fernando Aldana de 1 día de tiempo transcurrido *(8/05/2024 6:08:24 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fernando Aldana de 1 hora de tiempo transcurrido *(9/05/2024 6:14:06 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	**CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** COLOMBIA | Cali Número de documento 901406206	Telefono: 3209627691	LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CRR de 9 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 5:15:54 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CRR de 9 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 5:15:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	**RYD** COLOMBIA | Bogotá Número de documento 901353945	Telefono: 3132624225 Fax: 3144546092 Correo electrónico: Gerencia@roboticaydomotica.com	RAUL RINCON FRANCO de 22 horas de tiempo transcurrido *(8/05/2024 8:58:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* RAUL RINCON FRANCO de 36 minutos de tiempo transcurrido *(9/05/2024 7:13:34 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-

	**ESM SOLUTIONS SAS** COLOMBIA | Bogotá Número de documento 900505401	Telefono: 31959279087	Andrea del Pilar Gonzalez Palacios de 9 días de tiempo transcurrido *(29/04/2024 10:18:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Andrea del Pilar Gonzalez Palacios de 9 días de tiempo transcurrido *(29/04/2024 10:18:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	**EMBOCOL** COLOMBIA | Soacha Número de documento 900240014	Telefono: 3145505518	LINA PAOLA YEPES VASQUEZ de 8 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 10:57:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* LINA PAOLA YEPES VASQUEZ de 14 minutos de tiempo transcurrido *(9/05/2024 7:36:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	Sí	-
	**SIO SAS** COLOMBIA | Albán Número de documento 830080652	Telefono: 3103245148	ANA ZULAY GONZALEZ BOHORQUEZ de 1 día de tiempo transcurrido *(7/05/2024 10:57:33 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ANA ZULAY GONZALEZ BOHORQUEZ de 1 día de tiempo transcurrido *(7/05/2024 11:19:33 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	**SOI** COLOMBIA Número de documento 1075244857	Telefono: 8-766979	IVAN DARIO CORTES TRONCOSO de 8 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 12:20:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* IVAN DARIO CORTES TRONCOSO de 8 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 12:20:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	**INGEPLAN.CO S.A.S BIC** COLOMBIA Número de documento 800169622	Telefono: 3209391842	de 9 días de tiempo transcurrido *(29/04/2024 8:17:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	No	-
	**ROLTEX** COLOMBIA | Sopó Número de documento 901389984	Telefono: 8570126	DANIEL ROLDAN TERAN de 8 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 8:47:33 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* DANIEL ROLDAN TERAN de 22 horas de tiempo transcurrido *(8/05/2024 8:55:55 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-
	**LLANO SILLAS Y MAS SAS** COLOMBIA | Villavicencio Número de documento 901520929	Telefono: 3155452935	LINA MARIA RESTREPO RODRIGUEZ de 8 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 9:54:57 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* LINA MARIA RESTREPO RODRIGUEZ de 8 días de tiempo transcurrido *(30/04/2024 9:54:57 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	-	-